



# editorial >>>>>>

## Un horizonte nuevo

Muchas han sido las novedades que ha deparado el panorama relacionado con la Administración General del Estado y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los últimos meses. Como más importante, el anuncio por parte del Presidente del Gobierno de la puesta en marcha del Plan Avanz@. Simultáneamente se anunciaba el fin de los trabajos de la Ponencia del CATSI, dirigidos por el Profesor Emilio Ontiveros. Para completar este panorama, el pasado mes de mayo se aprobó el Real Decreto que reestructura los órganos colegiados responsables de la Administración Electrónica y reforma el Consejo Superior de Informática, convirtiéndolo en el Consejo Superior de Administración Electrónica.

Los últimos datos económicos son bastante preocupantes. El déficit exterior ha aumentado un 90% en el último año (datos de marzo a marzo) y las importaciones siguen creciendo (un 12,3%), frente a las exportaciones que apenas lo hacen (un 1,7%). El problema de la economía española es que, a pesar de seguir creciendo a tasas comparativamente altas con respecto a otras de nuestro entorno, lo hace con un patrón de crecimiento basado excesivamente en la construcción y en la demanda. Sin embargo, la productividad del trabajo apenas ha crecido en España entre 1994 y el 2003, superando sólo a México dentro de los 29 países de la OCDE en dicho concepto.

Igual de preocupante es, según datos de la Unión Europea, que en relación con el cumplimiento de la Agenda de Lisboa, España queda rezagada, sólo por delante de Italia, Portugal y Grecia. Y varios países de los diez nuevos que han ingresado en la Unión, como Malta, Estonia o Eslovenia, puntúan mejor que el nuestro en relación a Sociedad de la Información, uno de los 8 conceptos que se miden para ver el grado de cumplimiento. El problema es grave, porque muchas multinacionales pueden decidir deslocalizar sus delegaciones hacia países donde la mano de obra sea más barata, pero sin embargo los trabajadores tienen un nivel de formación alto y capacitación tecnológica elevada.

Por tanto, el momento es ahora, y después de varios planes que no han tenido el éxito esperado como Info XXI o España.es, no podemos como país, volver a fracasar con el nuevo Plan Avanz@. Pero su éxito depende de varios condicionantes:

- colaboración por parte de todos los implicados. Es decir, Administraciones Públicas, empresas, instituciones y ciudadanos en general. Para conseguir dicho objetivo, es la AGE la que tiene que poner los medios para hacer posible el consenso

- y para ello, tiene que empezar por predicar con el ejemplo. Es decir, si las TIC deben ser estratégicas, sin duda hay que cambiar la estructura de las mismas dentro de la Administración. En primer lugar subiéndolas de nivel en la organización. Desde un cuarto nivel difícilmente se puede tener suficiente capacidad para poder cambiar la organización y hacerla mejor. Si queremos, como las recomendaciones CoBrA del grupo de expertos de *eEurope* dicen, que los servicios de Administración Electrónica sean útiles, debemos poner en el centro al usuario. Es decir, que las organizaciones públicas sepan interpretar lo que los ciudadanos y las empresas demandan. Para ello, es necesario contar con Direcciones Generales de Tecnología, que coordinadamente con el resto del Ministerio, sepan entender lo que se necesita y contar con los medios materiales y de recursos humanos suficientes para poder desarrollarlo.

- no transmitir mensajes distintos. En los últimos meses se han sucedido los mensajes positivos en esta línea, pero no se ha conseguido una comunicación común entre todos los implicados. No se acaba de ver la relación entre el Plan Conecta del Ministerio de Administraciones Públicas, el Plan de Convergencia, la ponencia del CATSI y el Plan Avanz@.

Sin duda, la solución está en coordinar todas las iniciativas al más alto nivel posible. Y esto sólo se puede conseguir unificando las competencias diseminadas en varios Ministerios en una Agencia que agrupara las mismas. Si consiguiéramos que una Agencia creara la infraestructura horizontal y que las Direcciones Generales de Tecnología trabajaran a nivel departamental, coordinadas con la nueva Agencia, el avance sería significativo. Además, el Gobierno debe confiar en el personal funcionario que lleva desempeñando con indudables aciertos y éxitos la dirección de las tecnologías de la información en los diversos Ministerios y organismos públicos. La cultura común y el conocimiento de la organización no es fácil de conseguir si siempre se recurre a traer personal externo a cubrir dichos puestos. Desde nuestra Asociación, como siempre, sólo podemos transmitir el apoyo que se merece este importante reto y desear que esta vez sí, sea todo un éxito el nuevo programa.

